INASKA
CONSORCIO

Bogotá D.C., 06 de julio de 2026

SEÑORES:
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

Respetados Señores:

Yo **KATHERINE MELISSA TORRES RODRIGUEZ** identificado con C.C. 1.019.083.095 de Bogotá D.C., actuando en calidad de **CONTADORA** del **CONSORCIO INASKA**, identificado con Nit. 901.901.072 – 5, certifico que se encuentra al día durante a los siete (7) meses anteriores, con las obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, lo cual incluye todo el personal vinculado directamente a la ejecución del proyecto, incluido el personal independiente que preste sus servicios para la ejecución del mismo.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA: Acorde a la ley colombiana vigente el **CONSORCIO INASKA** tiene como fecha ultima de pago de la planilla el doceavo (12°) día hábil de cada mes.

Atentamente,

KATHERINE MELISSA TORRES RODRIGUEZ
CC 1.019.083.095
T.P. 297715-T
CONTADORA
CONSORCIO INASKA

JOSÉ LUS RADA RAYO
CC 79.958.305
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INASKA